

JUSTIFICACIÓN NECESIDAD DEL CONTRATO Y ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El Hospital Universitario “La Paz” necesita para llevar a cabo su labor asistencial la efectividad de otros medios, entre los que se encuentra el sistema robótico **AquaBeam**. Este sistema robótico combina simultáneamente las imágenes de ultrasonido en tiempo real, dando una visión completa y multidimensional de toda la próstata, lo que le permite crear un mapa **quirúrgico** de las zonas de la próstata que debe extirpar y las que debe evitar.

Actualmente, este mantenimiento se realiza mediante contrato del expediente PASA 36/2024, cuya fecha de finalización es el próximo 06 de septiembre del 2026 y debido a la alta especialización técnica necesaria para la realización de estos trabajos, se considera **necesaria la contratación del servicio de mantenimiento de dicho equipamiento**, con el fin de prestar servicio en las mejores condiciones de fiabilidad y disponibilidad.

Asimismo, el presente informe pretende poner de manifiesto las razones por las que se considera un supuesto excepcional el contrato de mantenimiento y reparación del mencionado equipo, para adjudicarlo **mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado** que garantice a los licitadores un tratamiento igualitario y no discriminatorio, y a la Administración la contratación del servicio con la mejor relación calidad/precio.

Firmado digitalmente por: SANCHEZ LOPEZ LUCIA
Fecha: 2026.05.22 15:12

JEFA DE SERVICIO DE INGENIERÍA,
Fdo.Lucía Sánchez López.